

CONVOCATORIA

Ingreso 2025A

ABIERTA

Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición

- ▶ Escolarizado
- ▶ Tutoral
- ▶ Formación en investigación
- ▶ Abordaje inter, multi y transdisciplinario de los fenómenos alimentarios
- ▶ 36 meses



MAYORES INFORMES

doctorado.iican@cusur.udg.mx

Teléfono (341) 57 52222. extensión 46102





ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS



CLAUSTRO ACADÉMICO



PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN





CONSIDERACIONES

Profesionistas, docentes e investigadores e investigadoras relacionados/as con la evaluación, análisis, control, experimentación, docencia y propuestas de solución a temas relacionados con el comportamiento en alimentación y nutrición en humanos o modelos animales. Es obligatorio que los y las aspirantes tengan como antecedente inmediato el grado de maestría obtenido mediante escritura y defensa pública de trabajo de tesis relacionado con las disciplinas de: psicología, medicina, biología, nutrición, salud pública, química, ciencias afines.

DIRIGIDO A

- Duración de tres años dividido en seis ciclos escolares
- 150 créditos



GENERALIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Investigación en comportamiento alimentario y nutrición
- Bases moleculares del comportamiento alimentario y de la nutrición en el proceso salud enfermedad
- Alimentación, medio ambiente y socioantropología

LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- Formar investigadores de alto nivel, competentes en investigación del Comportamiento Alimentario.
- Capacitar investigadores e investigadoras para asumir posiciones de docencia, investigación y colaboración multidisciplinaria en instituciones públicas y privadas.
- Producir investigadores e investigadoras de prestigio internacional aptos para preparar y dirigir a otros investigadores/as o grupos de investigación para la solución de problemas alimentarios.
- Promover la identificación, investigación, análisis y resolución de problemas relacionados con la alimentación, mediante el aporte de ideas prácticas, originales e innovadoras.
- Contribuir a la descentralización de programas de posgrado e investigación científica.
- Favorecer la consolidación de programas de posgrado de alta calidad.

OBJETIVOS



CONSIDERACIONES

El interés principal se dirige a profundizar en la generación del conocimiento y establecer aportaciones de carácter teórico conceptual mediante el análisis, investigación y discusión en materia de comportamiento orientado a la alimentación y nutrición.

- **Ingreso**

Anual.

- **Tutorías académicas**

Se contempla la generación de un comité de tesis, conformado por dos tutores/as, designados/as por la Junta Académica del DCAN, quienes fungirán como director/a y codirector(a de tesis, además de un/a codirector/a externo y dos asesores/as.

- **Sistema de titulación**

Exclusivamente por trabajo y defensa pública de la tesis doctoral, más la publicación de un artículo científico no propio de los resultados de la tesis en una revista JCR y un artículo científico que muestre los resultados de la tesis al menos enviado a una revista JCR.

- **Costo de la matrícula**

Con base en lo dispuesto en el principio de gratuidad de posgrados UdeG.

GENERALIDADES



PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones de la I a V del Reglamento General de Posgrado de la UdeG (https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/rgposgrado.pdf) y, teniendo como **fecha límite el 21 de Octubre de 2024**, el/la aspirante deberá enviar debidamente escaneados a la Dra. Samantha Bernal (doctorado.iican@cusur.udg.mx), los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación del tutor potencial con su nombre completo y firma.

Es indispensable que uno/una de los/las integrantes del núcleo básico del programa doctoral acepte por escrito al aspirante para cursar los estudios de posgrado bajo su tutoría. La carta de aceptación determina que el/la investigador/a fungirá como director/a de tesis responsable durante los estudios del doctorado, en caso que el/la aspirante ingrese. Para este efecto deberán contactar, con la anticipación necesaria y tomando en cuenta la fecha de entrega de documentos, a cualquiera de los/as académicos/as del programa para concertar una cita, conocer las líneas de investigación que desarrolla y establecer un plan de actividades para trabajar en la elaboración de su proyecto de investigación o propuesta de tesis, con el investigador seleccionado.

2. Curriculum Vitae (sin documentos probatorios).

En extenso, por escrito en formato libre con fotografía reciente.

3. Comprobante de asistencia y aprobación del curso propedéutico en línea.

Los aspirantes deberán asistir al curso propedéutico, con un costo de \$3,000.00 pesos. Al finalizar el curso se informará a los aspirantes los resultados, vía correo electrónico. El depósito del costo del curso se hará a la cuenta BBVA Bancomer con No. de convenio 588313 referencia 90000202623 o en Banco Santander No. de convenio 51908041805 con la referencia 90000202623. Una vez hecho el pago, enviarán una copia con el sello de la entidad bancaria al correo doctorado.iican@cusur.udg.mx. En caso de necesitar factura tendrá que solicitarla el mismo día que realice el pago. Para poder ingresar al curso, deberán enviar la ficha de pago al inicio del mismo. La calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos. El curso se llevará a cabo de manera virtual a finales de septiembre y la fecha exacta se informará en julio. Nota: El curso propedéutico es un curso de preparación para ingresar al programa del doctorado, por lo cual no otorga créditos, sólo es parte del proceso de selección. Los/as alumnos/las egresados de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición tendrán la opción de solicitar un examen de conocimientos para estar exentos/as de este requisito

REQUISITOS



PROCEDIMIENTO DE INGRESO

4. Título o acta de obtención del grado de maestría.

En el acta de grado de estudios de maestría se debe estipular que el aspirante obtuvo el grado mediante defensa de tesis. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, se deberán legalizar documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los/as aspirantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

5. Certificado de estudios de maestría

Con un promedio de calificación mínimo de 80 puntos en el caso de la maestría. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los/as aspirantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

6. Propuesta del proyecto de investigación o de tesis doctoral.

Deberá ser elaborada bajo la asesoría del/la investigador/a seleccionado del núcleo básico del doctorado, con la antelación suficiente para entregarlo en la fecha señalada. En caso de ser admitido/a, cada aspirante se compromete a obtener la aprobación de los Comités de Investigación y de Ética del Centro Universitario del Sur (CUSur) o de la institución en la cual se realizará la investigación.



Características de la Propuesta del proyecto de investigación o tesis doctoral



- Debe ser nueva y generada exprofeso para la obtención del grado.
- El/la responsable de la propuesta será el/la aspirante y podrá ser modificada de acuerdo a las observaciones realizadas por el/la tutor/a potencial, el Comité Evaluador de Ingreso o la Junta Académica del Doctorado.
- Como mínimo deberá contener en una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20 cuartillas: Portada con título del proyecto, nombre del aspirante, nombre del/la tutor/a potencial y fecha; Introducción (con los antecedentes o marco teórico y el planteamiento del problema y la propuesta de investigación); Objetivo General; Estrategia Metodológica; Cronograma de Actividades; Referencias Bibliográficas (Normas APA 7ª edición).

Nota: Es necesario que en el documento sea clara y evidente la aportación teórico-conceptual y se identifique claramente la integración de variables de la ciencia del comportamiento, que la tesis pretende establecer como fin último y principal del trabajo.

REQUISITOS



PROCEDIMIENTO DE INGRESO

7. Presentar acreditación de examen TOEFL ITP con al menos 450 puntos, no anterior a 2 años.

Para los aspirantes extranjeros, en caso de no poder llevar a cabo la prueba TOEFL ITP en su país de origen, será suficiente el "Practice TOEFL" que se ofrece en el Centro de Aprendizaje Global de CUSur (examen en línea, cupo limitado, ver enlaces abajo para las fechas), bajo la indicación que, una vez aceptados en el Doctorado y ya en México, presenten el TOEFL oficial dentro del primer año de cursos. <https://www.facebook.com/GlobalLearningCUSUR>, <http://www.cusur.udg.mx/es/centro-deaprendizaje-global>

8. Documento de la acreditación del examen EXANI III del CENEVAL con desempeño satisfactorio (≥ 1000 puntos).

Para ello es necesario ingresar a la página https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ para consultar opciones y fechas. En el caso de aplicaciones en CUSur, hay varias opciones de fechas y podrán consultarlas en <http://www.cusur.udg.mx/es/coordinacion-de-investigacion-y-posgrado/exani-iii>

9. Acta de Nacimiento.

En el caso de aspirantes extranjeros debe ser apostillada.

Una vez entregada, revisada y aceptada la documentación completa, el/la aspirante será programado en fecha y horario específico para la entrevista. No se aceptan solicitudes de cambios, ni prórrogas de la fecha asignada para su evaluación plenaria. En el caso de los aspirantes extranjeros que cumplan con la entrega de todos los documentos, serán programados para la evaluación plenaria en modalidad virtual. Se les avisará por correo la fecha y hora para el evento.

REQUISITOS



PROCEDIMIENTO DE INGRESO

- La evaluación del/la aspirante será realizada por un comité ad hoc designado por la Junta Académica del programa.
- Este comité evaluará y determinará la viabilidad del proyecto, así como la pertinencia del ingreso del aspirante.
- La evaluación podrá ser por videoconferencia (en el caso de los aspirantes extranjeros o residentes en otros estados de la República).
- La evaluación plenaria del aspirante y del proyecto de investigación (elaborado previamente con asesoría de un/a investigador/a) se realizará mediante presentación formal y en ceremonia privada.

Es necesario considerar que en dicha presentación, además de evaluar el proyecto de investigación, se entrevistará al/la aspirante sobre los motivos de ingreso al doctorado y algunas particularidades acerca de su formación académica y de la información contenida en el curriculum vitae.

Adicionalmente, el/la aspirante debe considerar que se realizarán cuestionamientos para evaluar sus conocimientos demostrables y obligatorios sobre:

- Ciencia del comportamiento
- Investigación del Comportamiento Alimentario (su objeto de estudio, sus principales aproximaciones teórico-conceptuales, su metodología y el contenido específico del campo de investigación del aspirante).
- Métodos estadísticos.
- Métodos de investigación de su campo de investigación particular.

RESULTADOS

El resultado definitivo será notificado vía correo electrónico a más tardar el **25 de noviembre del 2024**

EVALUACIÓN DE LA PLENARIA



CONSIDERACIONES

- A. LAS BECAS CONACYT se tramitan por parte de cada estudiante una vez que haya sido aceptado(a) en el programa (https://conacyt.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/). Es necesario considerar que la beca es de manutención y no cubre el costo de la colegiatura semestral, ni el costo de las estancias académicas nacionales o en el extranjero. Los/las estudiantes extranjeros tendrán que tomar en cuenta los tiempos necesarios para obtener su visa de residente temporal estudiante y tramitar la beca. Información detallada e importante aquí:
https://conacyt.mx/wpcontent/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_nal/VISATEMP22.pdf
- B. Los/las aspirantes admitidos al programa deberán continuar los trámites administrativos señalados por la Coordinación de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, a través de la siguiente dirección: www.escolar.udg.mx

Informes



Dra. Samantha Josefina Bernal Gómez
Coordinadora

Instituto de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (IICAN)

Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara

Tel. +52 (341) 57 522 22 extensión 46102






Horario de atención: 09:00 a las 15:00 hrs

doctorado.iican@cusur.udg.mx

<http://www.cusur.udg.mx/es/iican/doctorado>








CLAUSTRO ACADÉMICO

	Nombre y contacto	Nivel SNII	Líneas de investigación
	Samantha Josefina Bernal Gómez samantha.bernal@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Emociones, alimentación y salud. Regulación conductual, alimentación y salud. Actividad física y comportamiento alimentario. Trastornos Alimentarios (TCA) y conductas alimentarias de riesgo (CAR).
	Fatima Ezzahra Housni fatima.housni@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Dietas sostenibles. Investigación en nutrición y medio ambiente. Cálculo de la huella hídrica de la dieta y huella de carbono. Evaluación del consumo de alimentos y calidad de la dieta. Seguridad y vulnerabilidad alimentaria. Transición nutricional.
	Alma Gabriela Martínez Moreno alma.martinez@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de la conducta alimentaria. Factores ambientales y preferencias alimentarias. Conducta alimentaria como generación y reversión de patologías. Modelos estructurales del comportamiento alimentario.
	José Guadalupe Salazar Estrada jsalazar@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> Epidemiología Alimentaria. Calidad de vida y problemas adictivos.
	Ana Patricia Zepeda Salvador ana.zepeda@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Programación fetal del comportamiento alimentario. Conducta alimentaria y nutrición. Privación, conducta alimentaria y nutrición.








CLAUSTRO ACADÉMICO

	Nombre y contacto	Nivel SNII	Líneas de investigación
	Zyanya Reyes Castillo zyanya.reyes@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> Bases moleculares y genéticas del comportamiento alimentario. Alimentación y microbiota intestinal en enfermedades crónico-degenerativas. Inmunonutrición y metabolismo en el proceso de salud-enfermedad.
	Nicoletta Righini nicoletta.righini@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Conducta alimentaria. Ecología del comportamiento alimentario. Ecología nutricional. Ecofisiología animal (metabolismo, estrés).
	Berenice Sánchez Caballero berenice.sanchez@cusur.udg.mx	NA	<ul style="list-style-type: none"> Comportamiento y alimentación.
	Claudia Llanes Cañedo claudiall@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Turismo rural y seguridad alimentaria. Conducta alimentaria en humanos durante actividades turísticas y recreacionales en áreas rurales. Desplazamientos turísticos hacia áreas rurales motivados por la gastronomía.
	Virginia Gabriela Aguilera Cervantes virginia.aguilera@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> Actividad física y alimentación. Regulación conductual y alimentación. Comportamiento y alimentación.



CLAUSTRO ACADÉMICO

	Nombre y contacto	Nivel SNII	Líneas de investigación
	Elia Valdés Miramontes eliav@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de los alimentos. • Información nutricional y hábitos alimentarios. • Composición alimentaria y calidad alimentaria.
	Maria del Rocio Padilla Galindo maria.galindo@cusur.udg.mx	C	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento alimentario y nutrición. • Factores biopsicosociales y alimentación. • Calidad de sueño, salud y alimentación.
	Luis Alexis Hernández Palma alexis.hernandez@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento alimentario y dietoterapia en enfermedades crónico-degenerativas. • Alimentos funcionales en enfermedades crónicas degenerativas. • Alimentación y nutrición asociada al ejercicio y el deporte. • Seguridad alimentaria en las diferentes etapas del ciclo de la vida. • Bases genéticas de las enfermedades crónicas degenerativas.
	Laura Elena Iñiguez Muñoz laural@cusur.udg.mx	C	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación microbiológica y molecular de microorganismos indicadores y patógenos en agua y alimentos. • Hábitos alimentarios y prácticas de manufactura que influyen en la inocuidad.
	Jorge Galindo García jorge.galindo@cucba.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento animal y enfermedades genéticas • Alimentación en la producción animal